

NORMATIVA MARCHA SOBRE RUEDAS

1.- La Fundación Diversos celebrará el próximo día 17 de junio de 2018 la Marcha sobre Ruedas dentro de la I Jornada de Deporte Inclusivo de Granada.

2.- Pueden participar todas aquellas personas, con y sin discapacidad, que estén en condiciones físicas suficientes para afrontar en su totalidad, así como que no padezcan enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.

3.- Se trata de una marcha no competitiva neutralizada por la Policía no pudiendo rebasar en ninguna modalidad, el vehículo de apertura de la prueba.

4.- La Organización contratará un seguro de responsabilidad civil para la prueba que cubra a los participantes.

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la Organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

Aquellas personas que participen con sillas de ruedas, patines, patinetes, handbikes, bicicletas, carritos infantiles o similares, serán responsables de los daños que pudieran sufrir y/u ocasionar a terceros, salvo que dichos elementos estén homologados para la práctica deportiva.

Los participantes deberán utilizar las protecciones y medidas de seguridad necesarias.

5.- El circuito se desarrollará en torno a la Carrera de las Angustias (Anexo 1)

| Hora | Modalidad |
|-------|---|
| 10:00 | Patines/Patinetes |
| 10:05 | Handbikes/Bicicletas |
| 10:10 | Sillas Autoimpulso |
| 10:15 | A pie |
| 10:20 | Carritos/Sillas con apoyo/menores acompañados/ Sillas motorizadas. |

6.- Los cajones de salida se cerrarán a las 09:30 por lo que los participantes deben tener en su poder el dorsal a la citada hora, no pudiendo acceder al cajón si no tienen dorsal.

7.- Se establece límite de inscripción por modalidad.

8.- Las inscripciones serán de 10€ permitiendo la participación en todas las actividades de la Jornada.

9.- Las inscripciones se realizarán cumplimentando un formulario en la página web de *Cruzando la Meta* o dirigiéndose personalmente a la sede de la Fundación

en horario de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 y 17:00 a 20:00 y viernes de 17:00 a 20:00.

Los **dorsales** se recogerán en la sede de Fundación Diversos los días 14 y 15 de junio de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 21:00 y el día 17 en el Punto Atención al Participante (Paseo del Salón) de 08:30 a 09:30.

Para su retirada, será necesario presentar justificante de pago o DNI, y también podrá ser retirado por otra persona con autorización o justificante de pago y fotocopia del DNI del corredor al que retira el dorsal.

Para la retirada de dorsales de menores de 18 años será imprescindible la entrega de la autorización firmada.

CENTRO DE INFORMACIÓN: Fundación Diversos, Camino de los Abencerrajes, s/n 18008 – Granada Tel.: 958 132 809. e-mail: info@fundacióndiversos.org.

10.- Todos los participantes así como los acompañantes de los mismos, han de estar inscritos y disponer de dorsal.

11.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- Poner en peligro la propia integridad física o la de los demás participantes.
- No pasar por el control de salida.
- No seguir las indicaciones de la Organización o personal de seguridad.
- Participar con el dorsal de otro corredor
- No llevar el dorsal en un lugar bien visible
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas (excepto perros de asistencia)

12.- En zona del Templete del Paseo del Salón se habilitará el Punto de Atención al participante, a fin de poder facilitar información durante el desarrollo de la Jornada.

13.- Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción aceptan el presente reglamento.

14.- Todos los participantes recibirán un obsequio conmemorativo de la Jornada.

15.- Fecha Límite de Inscripción: 13 de junio de 2018.

16.- Todos los menores edad tienen que tener autorización firmada de madre/padre/ tutor (disponible en la página web de la Jornada). Queda totalmente prohibida la participación del menor sin el acompañamiento de un adulto.

17.- DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD

Mediante la inscripción en la prueba se autoriza expresamente a la Organización del evento la grabación total o parcial de la prueba mediante fotografía, película, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido y, por tanto, se ceden todos los derechos relativos a esta participación para su explotación en medios de difusión de los organizadores y/o terceros que consideren oportuno, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

18.-La Organización contará con ambulancias de evacuación, así como un servicio médico especializado al servicio de l@s participantes.

19.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

FUNDACIÓN DIVER@S recoge algunos datos personales que son introducidos por el usuario libremente en diferentes formularios con la finalidad de poder efectuar peticiones de información, consultas, solicitar y contratar diferentes servicios de la FUNDACIÓN DIVERS@S. Estos datos son gestionados de forma automatizada para poder prestar los servicios y/o contestar a las peticiones de los propios usuarios, así como para la mejora y ampliación de los contenidos y servicios de las web y demás herramientas de la Fundación.

Los datos recogidos por FUNDACIÓN DIVERS@S en los diferentes formularios, son recogidos con el conocimiento y consentimiento del usuario. Los campos marcados con asterisco (*) en los formularios son de carácter obligatorio y necesarios para atender la petición o servicio solicitado por el usuario, siendo voluntaria la inclusión de datos en los campos restantes.

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, FUNDACIÓN DIVERS@S le informa que los datos personales que proporcione serán incorporados a un fichero, del cual es titular y cuya finalidad es mantener relaciones comerciales o contractuales con su empresa u organismo al que representa, o directamente con usted, tratamiento que autoriza.

FUNDACIÓN DIVERS@S le reconoce la posibilidad de ejercitar de forma gratuita los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, mediante escrito dirigido al Responsable de Seguridad que podrá ser presentado directamente en el domicilio de la empresa o remitido por correo certificado a C/ Camino de los Abencerrajes s/n, 18008 Granada, España. Asimismo el interesado autoriza a FUNDACIÓN DIVERS@S para que sus datos sean utilizados con el objeto de realizarle comunicaciones informativas, comerciales y de promoción de la empresa que podrán realizarse por cualquier medio, incluido el correo electrónico.

20.- La Organización se reserva el derecho de modificar, si las circunstancias lo exigen, las fechas, los horarios, los programas, así como decretar la suspensión del espectáculo. Una vez realizada la inscripción esta no podrá ser cambiada, ni su importe retornado.



- Los participantes se dispondrán en sus cajones en el espacio entre el Arco de Salida (Situado en Heladería la Rosa) hacia la Plaza Bibataubín. (Espacio en amarillo)

- La salida se realizará por modalidades. Una vez se dé la salida, los participantes tomarán el vial de asfalto en dirección a Paseo del Salón. En el último paso de peatones, los participantes girarán a la derecha para incorporarse al Boulevard central de la Carrera de la Virgen, y ascender hasta el último paso de peatones en el que girarán a la izquierda y tomarán el vial de asfalto hasta el arco de meta situado en el Hotel Vincci Albaycin.

- Una vez pasado el arco de meta, los participantes se incorporarán por el paso de peatones de nuevo al Boulevard para cruzar por el paso de peatones hacia Paseo del Salón

NORMATIVA I JORNADA DEPORTE INCLUSIVO

1.- La Fundación Diversos celebrará el próximo día 17 de junio de 2018 la I Jornada de Deporte Inclusivo de Granada.

2.- Pueden participar todas aquellas personas, con y sin discapacidad, que estén en condiciones físicas suficientes para realizar una actividad física moderada, así como que no padezcan enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.

3.- La Organización contratará un seguro de responsabilidad civil para la prueba que cubra a los participantes.

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la Organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

Aquellas personas que participen con sillas de ruedas, patines, patinetes, handbikes, bicicletas, carritos infantiles o similares, serán responsables de los daños que pudieran sufrir y/u ocasionar a terceros, salvo que dichos elementos están homologados para la práctica deportiva.

Los participantes deberán utilizar las protecciones y medidas de seguridad necesarias.

4.- Las Jornada deportiva se desarrollarán en la Plaza del Humilladero, Paseo del Salón y Paseo de la Bomba en horario de 11:30 a 20:30.

Las actividades que se llevarán a cabo son: boccia, ajedrez, baloncesto, actividades dirigidas, fútbol, juegos tradicionales, rugby, slalom y tenis de mesa, en exhibiciones y talleres. (Anexo 1)

5.- Las inscripciones serán de 5€ permitiendo la participación en todas las actividades de la Jornada a excepción de la carrera.

6.- Se establece límite de inscripción

7.- Las inscripciones se realizarán cumplimentando un formulario en la página web de *Cruzando la Meta* o dirigiéndose personalmente a la sede de la Fundación.

Los **dorsales** se recogerán en la sede de Fundación Diversos los días 14 y 15 de junio de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 21:00 y el día 17 en el Punto Atención al Participante (Paseo del Salón) de 08:30 a 09:30.

Para su retirada, será necesario presentar justificante de pago o DNI, y también podrá ser retirado por otra persona con autorización o justificante de pago y fotocopia del DNI del corredor al que retira el dorsal.

Para la retirada de dorsales de menores de 18 años será imprescindible la entrega de la autorización firmada.

CENTRO DE INFORMACIÓN: Fundación Diversos, Camino de los Abencerrajes, s/n 18008 – Granada Tel.: 958 132 809. e-mail: info@fundacióndiversos.org.

8.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- Poner en peligro la propia integridad física o la de los demás participantes.
- No seguir las indicaciones de la Organización o personal de seguridad.
- Participar con el dorsal de otro participante.
- No llevar el dorsal en un lugar bien visible
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

9.- Todos los participantes así como los acompañantes de los mismos, han de estar inscritos y disponer de dorsal para participar en las actividades. No podrá participar en las actividades ningún participante sin dorsal y si lo hace será bajo su responsabilidad.

10.- En zona del Templete del Paseo del Salón se habilitará el Punto de Atención al participante, a fin de poder facilitar información durante el desarrollo de la Jornada.

11.- Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción aceptan el presente reglamento.

12.- Todos los participantes recibirán un obsequio conmemorativo de la Jornada.

13.- Fecha Límite de Inscripción: 13 de junio de 2018.

14.- Todos los menores edad tienen que tener autorización firmada de madre/padre/ tutor (disponible en la página web de la Jornada o en web de Cruzando la Meta). Queda totalmente prohibida la participación del menor sin el acompañamiento de un adulto.

15.- DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD

Mediante la inscripción en la prueba se autoriza expresamente a la Organización del evento la grabación total o parcial de la prueba mediante fotografía, película, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido y, por tanto, se ceden todos los derechos relativos a esta participación para su explotación en medios de difusión de los organizadores y/o terceros que consideren oportuno, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

16.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

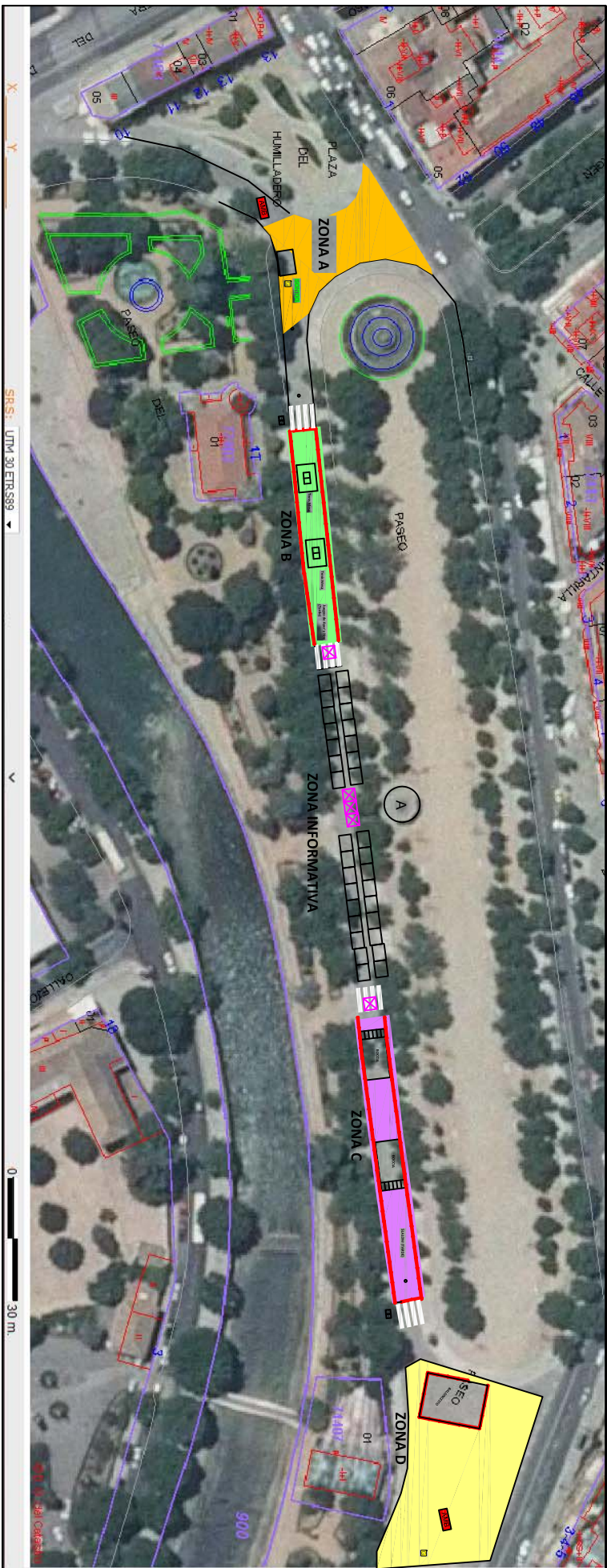
FUNDACIÓN DIVER@S recoge algunos datos personales que son introducidos por el usuario libremente en diferentes formularios con la finalidad de poder efectuar peticiones de información, consultas, solicitar y contratar diferentes servicios de la FUNDACIÓN DIVERS@S. Estos datos son gestionados de forma automatizada para poder prestar los servicios y/o contestar a las peticiones de los propios usuarios, así como para la mejora y ampliación de los contenidos y servicios de las web y demás herramientas de la Fundación.

Los datos recogidos por FUNDACIÓN DIVERS@S en los diferentes formularios, son recogidos con el conocimiento y consentimiento del usuario. Los campos marcados con asterisco (*) en los formularios son de carácter obligatorio y necesarios para atender la petición o servicio solicitado por el usuario, siendo voluntaria la inclusión de datos en los campos restantes.

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, FUNDACIÓN DIVERS@S le informa que los datos personales que proporcione serán incorporados a un fichero, del cual es titular y cuya finalidad es mantener relaciones comerciales o contractuales con su empresa u organismo al que representa, o directamente con usted, tratamiento que autoriza.

FUNDACIÓN DIVERS@S le reconoce la posibilidad de ejercitar de forma gratuita los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, mediante escrito dirigido al Responsable de Seguridad que podrá ser presentado directamente en el domicilio de la empresa o remitido por correo certificado a C/ Camino de los Abencerrajes s/n, 18008 Granada, España. Asimismo el interesado autoriza a FUNDACIÓN DIVERS@S para que sus datos sean utilizados con el objeto de realizarle comunicaciones informativas, comerciales y de promoción de la empresa que podrán realizarse por cualquier medio, incluido el correo electrónico.

17.- La Organización se reserva el derecho de modificar, si las circunstancias lo exigen, las fechas, los horarios, los programas, así como decretar la suspensión del espectáculo. Una vez realizada la inscripción esta no podrá ser cambiada, ni su importe retornado.



| HORARIO | ACTIVIDAD | ZONA |
|-------------|-------------------------|---|
| 08:00-09:00 | Recogida de Dorsales | Punto de Información al Participante: Zona Templete Paseo del Salón |
| 09:00-10:00 | Carrera | Carrera de la Virgen |
| 11:30-12:00 | Boccia | Zona C: Vial Paseo del Salón |
| 11:30-14:00 | Ajedrez | Zona B Humilladero Templete |
| 11:30-14:00 | Baloncesto | Zona D: Rotonda frente a las Titas |
| 11:30-14:00 | Cuerpo-Mente | Zona A: Plaza del Humilladero |
| 11:30-14:00 | Fútbol | Zona D : Paseo de la Bomba |
| 11:30-14:00 | Juegos de Ayer y de Hoy | Zona B: Humilladero-Templete |
| 11:30-14:00 | Rugby | Zona D : Paseo de la Bomba |
| 12:30-14:00 | Boccia | Zona C: Vial Paseo del Salón |
| 17:00-18:30 | Slalom | Zona C: Vial Paseo del Salón |
| 17:00-18:30 | Tenis de Mesa | Zona B: Humilladero-Templete |
| 17:00-18:30 | Baloncesto | Zona D: Rotonda frente a las Titas |
| 17:00-19:00 | Cuerpo- Mente | Zona A: Plaza del Humilladero |
| 17:00-19:30 | Futbol | Zona D : Paseo de la Bomba |
| 18:00-19:00 | Rugby | Zona D : Paseo de la Bomba |
| 18:00-19:00 | Baloncesto | Zona D: Rotonda frente a las Titas |
| 18:00-19:00 | Tenis de mesa | Zona B: Humilladero-Templete |
| 19:00-20:30 | Clausura | Zona A: Plaza del Humilladero |
| 20:30-22:00 | Festival de Música | Zona A: Plaza del Humilladero |